

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo 25 OCT. 2022

VISTO: la Licitación Pública Número 02/2021, convocada para la contratación de Servicios de Vigilancia del Edificio Sede de Cancillería, Casa Pérsico y Edificio Mercosur del Ministerio de Relaciones Exteriores; -----

RESULTANDO: I) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores confeccionó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rigiera el llamado; -----

II) que el Departamento de Compras de esta Secretaría de Estado, efectuó la convocatoria pública, invitando a participar a firmas del ramo en plaza, dando difusión del mismo por intermedio de la publicación en el Diario Oficial, en la revista especializada Contacto y en la página web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy);-----

III) que el acto de apertura de las propuestas tuvo lugar el día viernes 22 de abril a la hora once (11:00), recibándose tres (3) propuestas formuladas por las siguientes firmas de plaza: 1) CONVI S.A., 2) M D CERVINI S.A. y 3) SECURITAS URUGUAY S.A.;-----

CONSIDERANDO: I) que las propuestas recibidas fueron analizadas y comparadas por la Comisión Asesora de Adjudicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; -----

II) que habiéndose efectuado el análisis formal de las propuestas, se observó que la empresa oferente SECURITAS URUGUAY SA

(Securitas) había incorporado en carácter de información confidencial los antecedentes solicitados en formato Anexo II. A la luz de cuanto dispone el art. 65 inc.7 del TOCAF, se otorgó un plazo de dos días hábiles para salvar lo que se entendió un error evidente por parte del oferente, so pena de no poder continuar participando en el procedimiento competitivo de compra, levantando la confidencialidad de la información con fecha 13 de mayo de 2022; -----

III) que la empresa M D CERVINI SA, presentó Resolución N° 107/2021 dictada por la Encargada del Departamento de Contralor de Formación y Capacitación de la Seguridad Privada, del Ministerio del Interior, de renovación como centro de capacitación en seguridad privada a fs. 155 - 157, pero no como empresa habilitada para cumplir servicios de seguridad y vigilancia (requisito obligatorio de conformidad con lo dispuesto en el punto 8.3 literal d) del Pliego), por lo que al no haber dado cumplimiento a este requisito formal y obligatorio de presentación, no continuó en el proceso competitivo; -----

IV) que, habiéndose procedido al análisis final de las propuestas a estudio, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y condiciones establecidos en el pliego se sugiere efectuar la adjudicación de los Ítem 1, 2 y 3 - "Servicios de vigilancia del Edificio Sede, Casa Pérsico y Edificio MERCSOUR" a la propuesta 3) formulada por la firma SECURITAS URUGUAY S.A., quién cotiza los siguientes precios mensuales con el costo de la tecnología incluida y por hora:

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

3 – SECURITAS URUGUAY S.A.		COSTO MENSUAL VIGILANCIA Y TECNOLOGIA CON IVA
ÍTEM 1		\$U 726.876,00
ITEM 2		\$U 323.763,00
ÍTEM 3		\$U 765.566,00
Hora común Diurna con y sin arma		\$U 411,00
Hora extra Diurna con y sin arma		\$U 781,00
Hora común Nocturna con y sin arma		\$U 491,00
Horas extra Nocturna con y sin arma		\$U 933,00

V) que efectuado el informe final de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, en cumplimiento del artículo 67 del TOCAF, el expediente se puso de manifiesto a todos los oferentes por el término de cinco días, no habiendo en dicho plazo efectuado ninguno de ellos consideración o descargo alguno;-----

VI) que con fecha 7 de julio de 2022 la Comisión Asesora de Adjudicaciones habiendo advertido error en el cálculo del ítem 3 respecto a la evaluación económica de la oferta presentada por SECURITAS S.A, en ese

sentido elabora informe complementario, del cual da vista únicamente a dicha empresa con fecha 11 de julio de 2022; -----

VII) que la erogación por el período de un (1) año a \$U 21.794.460,00 (pesos uruguayos veinte millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos sesenta con 00/100). En caso de prórroga del servicio, el monto total para los 2 (dos) períodos de 1 (un) año cada uno, ascenderá a \$U 43.588.920,00 (pesos uruguayos cuarenta y tres millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos veinte con 00/100). El total de las erogaciones por el período de tres (3) años será de \$U 65.383.380,00 (pesos uruguayos sesenta y cinco millones trescientos ochenta y tres mil trescientos ochenta con 00/100), con los correspondientes tributos incluidos. A los montos mencionados se le deberá adicionar el ajuste de paramétrica a producirse el primer día del mes de agosto de los años 2023, 2024 y 2025, de acuerdo a lo establecido en el punto 17 del pliego particular de condiciones; -----

VIII) el plazo de la contratación será de un (1) año, prorrogable por hasta dos (2) períodos de un (1) año cada uno, contado a partir de la fecha de la adjudicación; -----

IX) que existe disponibilidad de crédito para atender las erogaciones resultantes de las adquisiciones proyectadas, habiéndose emitido la afectación número 436 para el año 2022, debiendo imputarse al Objeto de Gasto Número 291 del Programa 480 – “Ejecución de la política exterior”, Financiamiento 11 - “Rentas Generales”, correspondiente a la Unidad Ejecutora 001; -----

X) que las actuaciones cumplidas han sido intervenidas previamente por la Contadora Central de C.G.N. y por el Tribunal de Cuentas; ---

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF) - Decreto N°150/012 de 11 de mayo de 2012; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.) Adjudicase la Licitación Pública Número 02/2021, convocada para la contratación de Servicios de Vigilancia del Edificio Sede de Cancillería, Casa Pérsico, Edificio MERCOSUR del Ministerio de Relaciones Exteriores a la propuesta 3) formulada por la firma SECURITAS URUGUAY S.A.-----

2º.) Las erogaciones por período ascenderán a las siguientes cifras:

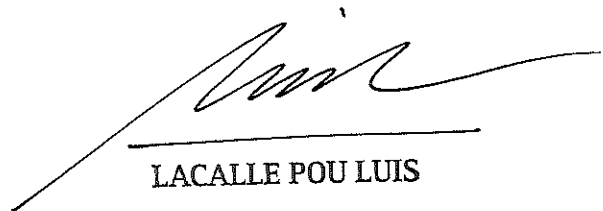
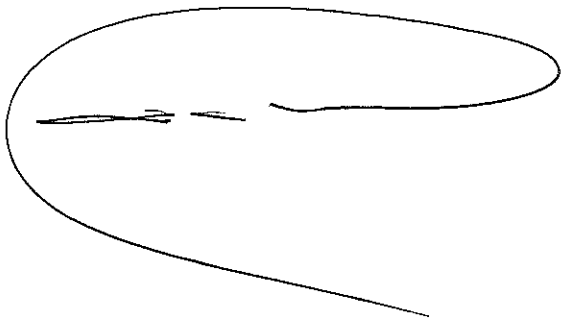
	SECURITAS
1ER PERÍODO (OCTUBRE 2022 - SETIMEBRE 2023)	\$U 21.794.460,00
2DO PERÍODO (OCTUBRE 2023 - SETIEMBRE 2024)	\$U 21.794.460,00
3ER PERÍODO (OCTUBRE 2024 - SETIMBRE 2025)	\$U 21.794.460,00
TOTAL	\$U 65.383.380,00

A los montos mencionados ut-supra se le deberá adicionar el ajuste de paramétrica a producirse el primer día del mes de agosto de los años 2023, 2024 y 2025, de acuerdo a lo establecido en el punto 17 del pliego de condiciones. ----

3º.) El plazo de la contratación será de un (1) año, prorrogable por hasta dos (2) períodos de un (1) año cada uno, contado a partir de la fecha de la adjudicación.

4º.) Pase al Departamento de Compras del Ministerio de Relaciones Exteriores, a los efectos de notificar a las firmas que participaron en el llamado. -----

5º.) Comuníquese, etc.-----



LACALLE POU LUIS